



Manizales, 01 de Marzo de 2.019

PARA: ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE
Jefe de Sección de Contratación.

DE: CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
Gerente.

ASUNTO: Orden contratación.

Me permito ordenar se contrate y se dé trámite al proceso de contratación para: **REALIZAR REVISION Y SUMINISTRO DE PIEZAS PARA CAMBIO EN EL MANTENIMIENTO DE VOLKSWAGEN AMAROK 2018 DE PLACAS OVM-317 AL SERVICIO DE LA GERENCIA DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P.** Con un presupuesto oficial de **OCHO MILLONES DE PESOS (\$8.000.000).** **MONEDA CORRIENTE** con **DISTRIBUIDORA LOS COCHES DE LA SABANA S.A.S.**

De conformidad con el artículo 11 del Manual de Contratación de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. establece la posibilidad de solicitar solo una oferta cuando el objeto a contratar se encuentre dentro del margen establecido en el artículo 1.3.5.4 de la Resolución CRA 151 DE 2001.

Atentamente,



CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA.
Gerente